



ORGANIZA:



Reglamento Técnico

#SBV

#LaSuperliga



REGLAMENTO TÉCNICO

EDICIÓN 2022-1



El Comité Organizador de la **SUPERLIGA BOGOTANA DE VOLEIBOL (SBV) 2022-1** de acuerdo con sus Bases Generales define el **Reglamento Técnico**

ARTÍCULO 1. CATEGORÍA

El torneo se jugará en categoría única sin restricción de edad, nacionalidad o status deportivo.

CATEGORÍA	GÉNERO
Única	MASCULINO

Podrán participar en la **SUPERLIGA BOGOTANA DE VOLEIBOL (SBV) 2022-1** todos los deportistas debidamente inscritos oficialmente en la plataforma del evento. El deportista que no cumpla con TODOS los requisitos exigidos por la organización de la **(SBV) 2022-1** NO podrá participar.

ARTÍCULO 2. CUPOS POR DELEGACIÓN.

2.1 REQUISITOS MÍNIMOS POR EQUIPO

# JUGADORES INSCRITOS		TÉCNICO	DELEGADO
Mínimo	Máximo		
14	20	1 - 5	1

- **Staff Técnico:** un entrenador, un máximo de 4 entrenadores asistentes,
- **Staff Médico:** un terapeuta del equipo (Y/O preparador físico) y un médico.

Los 5 miembros, como máximo, del cuerpo técnico en el banco (incluyendo el entrenador) son decididos por el propio entrenador, pero deben estar registrados en la hoja de anotación y en el formulario 0-2 bis. El delegado o el periodista del equipo no pueden sentarse en el banco.

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIÓN

En concordancia con lo acordado con los representantes de cada uno de los equipos participantes en la 1ra reunión general realizada el sábado 12 febrero, el número de deportistas inscritos en la plataforma será máximo de 20 (VEINTE) y el valor de la inscripción de \$2,500,000 por equipo.

Parágrafo 1. Todos los equipos deberán inscribir mínimo (14) deportistas y (1) técnico en la plataforma. El equipo que no cumpla con este requisito antes de iniciar el evento NO PODRÁ PARTICIPAR HASTA TANTO NO CUMPLA EL REQUISITO.

Parágrafo 2: Los participantes deberán presentarse (45) minutos antes de la hora programada para la respectiva competencia deportiva.

Parágrafo 3: Todos los equipos deberán inscribir mínimo (8) ocho deportistas en planilla y (1) técnico para cada día de competencia. El no cumplimiento de este requisito derivará en la pérdida del partido por W-O (el término es reconocido, pero técnicamente es AUSENCIA) con un marcador en contra de 3-0 con parciales 25-0 C/U.

Parágrafo 4: Todos los equipos deberán llenar la planilla O2bis especificando el # de cada jugador en la competencia. Estos números NO se podrán modificar en el transcurso de la competencia; el número con el que se inscriba cada jugador en el formato O2bis deberá ser el que use durante toda la competencia. Jugador que no COINCIDA con su número en PLANILLA CON la del formato O2bis NO PODRÁ PARTICIPAR DEL ENCUENTRO.

Parágrafo 5: Si es un cambio de libero por jugador regular debe ser la camiseta con el número correspondiente al jugador pero con el cambio de color, a no ser sea una reasignación de libero dentro del juego.

Si un equipo tiene registrados más de 14 jugadores en la hoja de anotación, se obligatorio inscribir DOS Liberos en la lista del equipo para cada juego quedando la distribución de la siguiente manera: 12 jugadores de campo + 2 liberos. El/los jugador/es Líbero/s debe/n vestir un uniforme con un color dominante diferente a cualquier color del resto del equipo. El uniforme debe contrastar claramente con el resto del equipo. El uniforme del Líbero debe estar numerado como el del resto del equipo. Para el Líbero reasignado debe, usar el mismo estilo y color de camiseta que el Líbero original, pero debe mantener su propio número; en caso de dos Liberos pueden tener el uniforme diferente entre sí, siempre que color dominante sea diferente a cualquier color del resto del equipo
la numeración de las camisetas es EN AMBOS LADOS (pecho y espalda) y debe ser del 1 al 20

Parágrafo 6: La programación será entregada y enviada a cada representante de los equipos con TODOS los partidos ya asignados con fecha, día y hora. NO se realizará ningún cambio o modificación de la programación durante el transcurso del evento y una vez entregada a cada delegado.



Parágrafo 7: Los plazos de pago de la inscripción fueron acordados directamente con los representantes de cada equipo en reunión general del 12 febrero y son los siguientes: 50% \$1,250,000 para el jueves 17 febrero + 50% restante \$1,250,000 para el miércoles 2 marzo.

Parágrafo 8: Equipo que no cumpla con el pago del 100% del valor de la inscripción NO PODRÁ PARTICIPAR HASTA TANTO NO ESTÉ AL DÍA o tenga un acuerdo de pago por escrito aprobado por la dirección general del evento.

Parágrafo 9: Los derechos de transmisión, así como todo contenido audiovisual (fotos, videos, piezas gráficas y material publicitario), son exclusivos de la SBV, por lo que cualquier difusión de contenido no autorizado estará sujeta a las acciones legales pertinentes. Los equipos (jugadores, técnicos, delegados, staff y/o cualquier otro representante) se comprometen a cumplir esta reglamentación, y, de no acatar esta directriz, autorizan a la SBV a tomar las medidas que considere pertinentes para darle cumplimiento a la misma.

ARTÍCULO 4. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Para dar inicio a un partido, cada equipo debe tener inscritos en la planilla de juego mínimo diez (10) deportistas habilitados + 1 técnico y que se encuentren presentes en el campo de competencia.

Parágrafo 1: En caso de presentarse una situación en donde se tengan presentes en el campo de competencia siete o menos deportistas y/o no tener 1 técnico, se dará un tiempo máximo de 15 minutos para iniciar el encuentro deportivo. En caso de no cumplir con el requisito mínimo de 8 jugadores y 1 técnico derivara en la pérdida del partido por W-O AUSENCIA con un marcador en contra de 3-0 con parciales 25-0 C/U

Si el equipo se presenta al siguiente encuentro deportivo con la misma situación, el caso será informado al Comité Organizador quienes determinarán la sanción que se impondrá.

Parágrafo 2: Se define como deportista habilitado, el jugador que no tiene ningún tipo de sanción, ni incapacidad para actuar en el partido.

Parágrafo 3: Si se inicia el partido con el mínimo permitido (8) y en el transcurso del juego este número se reduce por cualquier causa, La dirección del torneo debe avalar la continuación del partido.

Parágrafo 4: Los cuartos de final se jugarán a partido único; Las semifinales se jugarán en formato play off al mejor de 3 partidos y la final a partido único. En caso de ser necesario un 3er partido de desempate en las semifinales, la organización de la SBV determinará la fecha y hora del encuentro.

ARTÍCULO 5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

Para determinar la clasificación de los diferentes equipos la obtención de puntos será de la siguiente manera:

Al equipo ganador de un partido con un marcador de 3-0, 3-1 se le otorgarán tres (3) puntos y al perdedor (0) puntos. Al equipo ganador de un partido con un marcador de 3-2 se le otorgarán dos (2) puntos y al perdedor (1) punto. El equipo que pierda por inasistencia (W.O), o abandono se le adjudicará cero (0) puntos, y tres (3) puntos al equipo que esté presente reglamentariamente con un marcador de (75-0).

Si son los dos equipos los que no se presentan al campo de competencia, los dos figuran perdedores, con un marcador de (75 - 0).

para mayor claridad esta información se resumen en el cuadro a continuación:

Juego ganado 3-0; 3-1	3 puntos
Juego ganado 3-2	2 puntos
Juego perdido 2-3	1 punto
Juego perdido 0-3; 1-3	0 puntos
Ausencia	0 puntos (25-0, 25-0, 25-0)

- Los equipos con dos (2) partidos seguidos o alternos perdidos por W.O AUSENCIA. en la primera fase serán expulsados del Torneo. Los equipos que les falte jugar con éste equipo excluido, se les otorgarán los puntos por mesa con un marcador de (75-0).
- A partir de la segunda fase, los equipos con un (1) partido perdido por W.O AUSENCIA. serán expulsados del Torneo. Los equipos que les falte jugar con éste equipo excluido, se les otorgarán los puntos por mesa con un marcador de (75 -0).
- Los partidos se jugarán al mejor de tres (3) de (5) sets.

5.2 Los 8 equipos participantes clasificarán a la fase de eliminación directa y las llaves se jugarán de la siguiente manera:

- Partido #4: 1ro fase regular vs 8vs fase regular
- Partido #3: 2do fase regular vs 7mo fase regular
- Partido #2: 3ro fase regular vs 6to fase regular
- Partido #1: 4to fase regular vs 5to fase regular

5.3 Los partidos de cuartos de final están programados a jugarse en los siguientes horarios:

- Partido #1: 2:00 pm
- Partido #2: 4:00 pm
- Partido #3: 6:00 pm
- Partido #4: 8:00pm



5.4 Los partidos de semifinal están programados a jugarse en los siguientes horarios

- Semifinal 1: 4:00 pm
- Semifinal 2: 6:00pm

5.5 El partido de la final está programado para jugarse en el siguiente horario:

- Final: 6:00pm

Parágrafo: La programación oficial del evento (especifica para cada equipo se encontrará en el Handbook oficial de la **SUPERLIGA BOGOTANA DE VOLEIBOL (SBV) 2022-1 entregado a cada equipo y disponible en la página web oficial del evento:** www.Supervolley.co

ARTÍCULO 6. EMPATES

6.1 Los desempates en la tabla de posiciones en cualquiera de las fases se definen así:

Entre dos equipos:

1. Enfrentamiento entre sí.
2. Coeficiente de set
3. Coeficiente de puntos.
4. Fair play
5. Si aplica, según lo establece las reglas de la FIVB

Entre tres o más equipos:

1. Coeficiente de sets.
2. Coeficiente de puntos.
3. Fair play
4. Si aplica, según lo establece las reglas de la FIVB

ARTÍCULO 7. FALTAS Y SANCIONES:

El juez principal podrá imponer las penas de tiempo, pérdida y retiro del jugador o delegado, entrenador, analista y público del certamen según la gravedad de la falta. (De conformidad con lo establecido en las Leyes)

TIPO DE FALTA	SANCIÓN
Agresión física o de hecho contra directivos, veedores, funcionarios de la organización, jueces o público (<i>conducta violenta, brutalidad, riñas, incidentes graves, lesiones físicas</i>).	Descalificación de la actividad deportiva y sanción por parte de Comisión Técnica y Disciplinaria Central para participar en los próximos juegos, hasta por tres (3) años.
Agresión de obra a jugadores contrarios o compañeros en disputa por los implicados (<i>ver sí hay lesión física</i>).	Descalificación del Campeonato y sanción determinada por parte de Comisión Técnica y Disciplinaria Central para participar en el programa, hasta por tres (3) fechas
Por protestar o reclamar airadamente decisiones arbitrales.	Una (1) fecha.
Actuación de un deportista sancionado	Pérdida del encuentro para el participante y descalificación del Campeonato al responsable

Parágrafo 1: Las sanciones no contempladas en este cuadro se encuentran en las bases generales de la FIVB

ARTÍCULO 8. FECHAS ESTABLECIDAS Y CONDICIONES DE JUEGO

8.1 La SUPERLIGA BOGOTANA DE VOLEIBOL (SBV) 2022-1 está programada a realizarse los siguientes días:

- Marzo: 5, 12, 19, 26
- Abril: 2, 9, 23, 30
- Mayo: 7, 14, 21, 28

8.2 Horarios



La SUPERLIGA BOGOTANA DE VOLEIBOL (SBV) 2022-1 está programada a jugarse en los siguientes horarios:

- 1er partido: 2:00pm
- 2do partido: 4:00pm
- 3er partido: 6:00pm
- 4to partido: 8:00 pm

Parágrafo 1: Los anteriores horarios podrán ser modificados para iniciar 2 horas antes según la disponibilidad del escenario.

Parágrafo 2: Los horarios de inicio de cada partido podrán ser modificados para cumplir con los requisitos de transmisión y streaming.

Las causas de fuerza mayor para aplazamiento de los encuentros deportivos son las siguientes:

- Factores climáticos.
- Carencia de luz artificial o natural.
- No préstamo de escenario o que el mismo no se encuentre en las condiciones adecuadas para el desarrollo de la competencia.
- Por falta de garantías para el normal desarrollo de las partidas, ejemplo actos de indisciplina, agresión mutua de los participantes.

ARTÍCULO 9. JUEGO LIMPIO

La mejor calificación de juego limpio será para el equipo que acumule menos puntos al final de cada fase. Esta puntuación aplica únicamente como segundo ítem de desempate en los deportes de conjunto. El juego limpio no será acumulable para la siguiente fase.

La tabla de puntuación de juego limpio será la siguiente:

- Tarjeta Amarilla: 10
- Tarjeta Roja - Expulsión o Descalificación: 20
- Expulsión de miembros del cuerpo técnico: 70
- Conductas que generen agresiones físicas y/o terminación del encuentro: 80

ARTÍCULO 10: PREMIACIÓN

Se tendrá un bolsa de \$7,300.000 que se entregará de la siguiente manera:

1. BASE POR PARTICIPACIÓN PARA C/U DE LOS EQUIPOS: \$300,000
2. PARTIDO GANADO EN FASE DE GRUPOS: \$120,000
3. PARTIDO GANADO EN FASE DE CUARTOS Y SEMIFINAL: \$170,000
4. PERDEDOR PARTIDO FINAL: \$200,000
5. GANADOR PARTIDO FINAL: \$320,000

Parágrafo 1. La premiación se entregará a cada uno de los equipos que estén oficialmente inscritos. Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en los horarios asignados por la organización, respetando el período reglamentario de reclamos.

ARTÍCULO 11. PUNTUACIÓN GENERAL

Una vez finalizado el campeonato, se efectuará la sumatoria general de los puntos obtenidos de cada uno de los participantes y se realizará la tabla de posiciones del puesto número uno (1) al puesto número ocho (8) de acuerdo a la siguiente tabla de puntuación

TABLA DE PUNTUACIÓN GENERAL	
POSICIÓN	PUNTOS
1	15
2	10
3	8
4	7
5	6
6	5
7	4
8	3



ARTÍCULO 12. PROGRAMA DE COMPETENCIA

Se llevará a cabo el día y la hora determinada por la comisión técnica en las instalaciones previstas por la organización de **SUPERLIGA BOGOTANA DE VOLEIBOL (SBV) 2022-1**.

En fase de grupos se transmitirá 1 partido en vivo en horario de las 8:00pm.
En fase de cuartos de final se transmitirá 1 partido en vivo en horario de las 8:00pm
En fase semifinal y final se transmitirán todos los partidos de la jornada.
Todos los equipos tendrán mínimo 1 partido transmitido en vivo en fase de grupos.

ARTÍCULO 13. AUTORIDADES DE CAMPEONATO

13.1 Coordinador: Será designado por la dirección general y quien será responsable del desarrollo del campeonato correspondiente

13.2 Comisión Disciplinaria : Será la encargada de estudiar las demandas, los informes presentados por los árbitros en los casos de indisciplina en que incurran: jugadores, entrenadores, delegados, personal auxiliar, oficiales de delegación, público o acompañantes en cada escenario y demás personal adscrito a los campeonatos.

ARTÍCULO 14. ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

El marcador final para todo partido que haya sido demandado y la demanda haya salido a favor será de 3-0 en contra del equipo declarado perdedor.

El balón oficial que debe utilizar cada equipo participante será Molten 5000 profesional.

Todos los participantes deberán usar en la competencia el uniforme oficial, según las normas del reglamento de la Federación Internacional de Voleibol, adoptadas por la Federación Colombiana de Voleibol, vigentes a la fecha de la convocatoria.

Los equipos deberán presentarse (45) minutos antes de la hora programada para el respectivo partido. Los partidos deberán iniciarse a la hora programada.

Las situaciones no previstas en el siguiente reglamento serán resueltas de la siguiente manera :

14.1 De orden general: Todo reclamo contra una decisión arbitral debe hacerse por escrito, dirigido a la Comisión Disciplinaria, en la siguiente hora después de haber ocurrido la novedad, de conformidad con las bases generales del evento.

14.2 De orden técnico: por el comité técnico y/o la dirección general del evento

14.3 De orden técnico: Todos los equipos deben mantener su uniformidad de pantalonera y camiseta de inicio a fin de la competencia. El no cumplimiento de este requisito derivará en la no participación del o los jugadores que no cumplan con el protocolo de uniformidad. De igual manera las medias deben ser visibles y las lycras y buzos deben corresponder a los colores de los uniformes de cada uno de los equipos. No está permitido usar lycras y buzos que no correspondan a los colores oficiales de cada uno de los uniformes de los equipos participantes.

Parágrafo 1: La indumentaria de los jugadores consiste en camiseta, pantalón corto y medias (el uniforme de juego) y zapatos deportivos.

Parágrafo 2: El diseño y color de las camisetas, pantalones cortos y medias deben ser uniformes para todo el equipo (excepto para el Líbero). Los uniformes deben estar limpios.

Parágrafo 3: Las camisetas de los jugadores deben estar numeradas del 1 al 20

Parágrafo 4: El capitán del equipo debe tener en su camiseta una cinta de 8 X 2 cm subrayando el número del pecho. Está prohibido usar uniformes de un color diferente al de los otros jugadores (excepto para los Líberos) y/o sin numeración oficial.

Parágrafo 5: Se pueden usar artículos de compresión (dispositivos de protección contra lesiones) para protección o apoyo; estos dispositivos deben ser del mismo color que la parte correspondiente del uniforme También se pueden usar colores negro, blanco o neutro siempre que todos los jugadores usen el mismo color

14.4 De orden administrativo: Cada uno de los equipos participantes aceptan conocer TODOS los términos y condiciones generales del evento se comprometen a cumplirlos. En caso contrario, autorizan a la organización de la SBV a tomar las medidas administrativas que se consideren pertinentes y se comprometen a cumplirlas. No se realizará ningún tipo de devolución de dinero por NINGÚN concepto.

ARTÍCULO 15. Los aspectos técnicos y de reglamento, que no estén contemplados en este reglamento serán resueltos, de acuerdo por el director del campeonato, con las normas establecidas por la Federación Internacional de Voleibol — FIVB, y en caso de no estar contemplados en este, por la dirección general de la SBV.